

**SIGUE EL MINISTRO SANCHEZ DE LEON**

## **LA SEGURIDAD SOCIAL** *también puede quebrar*

**Las deudas de las empresas se elevan a varios miles de millones • Antes de fin de año, nuevas leyes de Sanidad y de Seguridad Social • Se investigan prácticas fraudulentas en algunos laboratorios**

El ministro de Sanidad y Seguridad Social, don Enrique Sánchez de León, ha anunciado a la prensa que ha propuesto la elevación de las pensiones en la misma cuantía que el salario mínimo, es decir, un 13,50 por 100, a partir del 1 de octubre próximo, y espera que este aumento sea financiado por el Estado, debido a la falta de liquidez que en estos momentos padece la Seguridad Social, informa Logos.

El señor Sánchez de León anunció también que dentro del programa de reforma de la Seguridad Social se propone mandar antes de fin de año a las Cortes una ley de la Seguridad Social y una ley de Sanidad.

El señor Sánchez de León manifestó que su posición dentro del equipo económico del Gobierno es la de ser de punta de lanza de la reivindicación social. Soy consciente—dijo—de que la Seguridad Social tiene que aumentar sus gastos para dar nuevas prestaciones, y esto supone un incremento de los costos, en los cuales el Estado tiene que tener una mayor participación. Mi propósito de cara al nuevo presupuesto de la Seguridad Social es que la participación del Estado se eleve del 3 al 7 por 100.

El ministro dijo que el presupuesto de gastos de la Seguridad Social para el año próximo está fijado provisionalmente en pesetas 1.350.000 millones. Quizá pueda reducirse—dijo—, pero éste es un tema que estudiaremos en los próximos días antes que se acoplen definitivamente los distintos presupuestos del Estado.

### **VARIOS MILES DE MILLONES EN DEUDAS**

El ministro manifestó rotundamente que no se niega a una intervención general del Estado en los gastos de la Seguridad Social.

Las líneas de reforma son las de lograr nuevas asistencias que ahora no están incluidas en la Seguridad Social, como la psiquiátrica, liberalizar la elección de médico en la primera asistencia, aumentar la aportación del Estado principalmente dirigida a subsanar los déficit de los regímenes especiales y lograr un mayor nivel de hospitalización

umentando el número de camas. Por último, estableciendo un programa de salud pública en centros comarcales y subcomarcales que procuren una regionalización de la sanidad nacional, que atienda no solamente a los aspectos sanitarios y asistenciales, sino a otros de la salud pública, como el control de alimentos.

Sobre la cifra de empresas con débitos a la Seguridad Social dijo que al 30 de junio había unos dos mil millones de pesetas en débitos de las empresas, pero que estas cifras son las ejecuciones que hay en Magistratura, puesto que la cifra real se elevará muy por encima; sin embargo, la aceleración de la quiebra en numerosas empresas es preocupante, y de aquí a diciembre—añadió el ministro—de hecho la Seguridad Social va a correr la misma suerte que corran las empresas. Confirmó que hay algunas empresas, como Ensidesa, que deben a la Seguridad Social por encima de los cinco mil millones de pesetas. Admitió que en estos momentos la Seguridad Social tiene problemas de liquidez y que también de algún modo la Seguridad Social está colaborando con la empresa, en cuanto que últimamente se han congelado por tres meses las bases y tipos, lo que es—dijo—una alta contribución para resolver la grave situación de las empresas. Para el caso de que la liquidez llegara a cero, manifestó el ministro que todavía hay unos fondos de reserva y garantía, pero que hay que procurar mantener.

El ministro señaló que le preocupa reordenar la situación de los médicos, farmacéuticos y demás gentes asistenciales de la Seguridad Social. Y dijo que de hecho se propone revolucionar no solamente la Seguridad Social, sino también la sanidad. Para ello, la situación de los médicos es una de las que más le preocupan y especialmente su deontología. Añadió que está dispuesto a que las patronales, las centrales sindicales, los pensionistas e incluso los enfermos puedan de alguna manera estar representados en los órganos de gestión de la Seguridad Social.

Confirmó también el señor Sánchez de León que están haciéndose investigaciones sobre algunas prácticas fraudulentas de ciertos laboratorios, así como de presuntos fraudes en la dispensación de recetas de la Seguridad Social por parte de algunas enfermeras, para lo cual—dijo—había una brigada de Policía y de la Guardia Civil que está investigando estos casos.